



POSADAS, 28 JUN 2017

RESOLUCIÓN N° 209

Dr. CHRISTIAN JOSE DECHAT
Subsecretario de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: el Expediente N° 5500-103-17. Registro S.- Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología. Caratulado: Sec. Gral. UDPM – Pdas s/ Ausp. Primer Cong. Prov. de Educ. Matemática "Herramientas p/ avanzar en la Educ. en el Siglo XXI". 03 y 04/08/17. A. del Valle; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fojas 10/11 el Departamento de Capacitación, dependiente de la Subsecretaría de Educación, sugiere aprobar y auspiciar el Primer Congreso Provincial de Educación Matemática "Herramientas para avanzar en la Educación en el Siglo XXI", a desarrollarse los días 03 y 04 de agosto del corriente año, en el Instituto Superior de Formación Docente "Cecilia Braslavski" de la localidad de Aristóbulo del Valle, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones;

QUE, la Educación Matemática, en principio, pretende construir explicaciones teóricas, globales y coherentes que permitan entender el fenómeno educativo en lo general y que, al mismo tiempo, ayuden a resolver satisfactoriamente situaciones problemáticas particulares;

QUE, para lograr esto se debe desarrollar métodos de estudio y de investigación, así como encontrar formas propias de contrastar los resultados teóricos con la realidad que éstos pretenden modelar. La Educación Matemática no difiere de otras actividades científicas ni en sus propósitos ni en sus métodos y tendería a parecerse más a las ciencias empíricas que a las disciplinas especulativas;

QUE, la Educación Matemática, al cabo del tiempo, ha ido adquiriendo especificidad y, en buena medida, conciencia de sí misma. Las últimas tres décadas han visto crecer consolidarse grupos en todo el mundo dedicados a la investigación de los problemas asociados a la enseñanza y al aprendizaje de las matemáticas, así como al desarrollo de productos de "aplicación" de los resultados de las investigaciones que permiten coadyuvar en la solución de estos problemas. Las asociaciones profesionales, las reuniones periódicas, los congresos y otros eventos, así como la edición de libros y revistas especializados aumentan día a día como muestra del dinamismo del campo;

QUE, conforme ha avanzado el tiempo, los temas de discusión de estas manifestaciones comunitarias se han ido modificando, pasando de la mera exposición de resultados de estudios descriptivos a la consideración y, en ocasiones, confrontación de paradigmas, metodologías, nuevos acercamientos y marcos teóricos que deben dar a la Educación Matemática las características de una disciplina que se desarrolla por los caminos de la "ciencia normal" en la búsqueda de su propia identidad;

QUE, la Educación Matemática se reconoce como receptora de una gran cantidad de resultados provenientes de diversas ramas del conocimiento; claramente, es un campo de experimentación para poner a prueba muchas de las teorías generales que surgen del estudio de las otras ciencias como ejemplo podemos mencionar las teorías del

Jf. MYRIAM GRACIELA ROVIRA
Directora Gral. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Prof. RAMON ANIBAL LOPEZ
Jefe Departamento de Capacitación
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Legal
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Es fotocopia fiel
KORINA ESTHER DECHAT
Jefa Departamento Despacog
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Mgter. IVONNE S. M. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES



28 JUN 2017

[Signature]
Dr. CHRISTIAN JOSE BECHAT
Subsecretario de Educación
PROVINCIA DE MISIONES

aprendizaje provenientes de la psicología conductista o estructuralismo;

QUE, el término Educación Matemática recuerda continuamente que estamos tratando con una disciplina que tiene un pie puesto en el terreno de la educación y el otro en el de la matemática. Y por lo tanto el desarrollo de una aproximación comprensiva a la Educación Matemática, debe ser vista en su totalidad como un sistema interactivo que comprende investigación, desarrollo y práctica;

QUE, esto lleva a destacar la importancia de la teoría de sistemas, especialmente de las teorías de los sistemas sociales, basadas en conceptos como interacción social, actividad cooperativa humana, diferenciación, subsistemas, autorreproducción y sistemas auto-organizados, autorreferencia y reflexión en sistemas sociales, etc. Asimismo, interesa la identificación y el estudio de las múltiples interdependencias y mutuos condicionantes en la Educación Matemática, incluyendo el análisis de las complementariedades fundamentales;

QUE, a fs. 15, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, de acuerdo al Dictamen N° 172/17, adhiere al informe del Departamento de Capacitación, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente.

POR ELLO:

**LA MINISTRO SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

[Signature]
Prof. MYRIAM BRASLAVSKI ROVHA
Directora Genl. de Programación
y Evaluación Educativa
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ARTÍCULO 1°: APRUÉBASE y AUSEPÍCIASE el Primer Congreso Provincial de Educación Matemática "Herramientas para avanzar en la Educación en el Siglo XXI", a desarrollarse los día 03 y 04 de agosto del corriente año, en el Instituto Superior de Formación Docente "Cecilia Braslavski" de la localidad de Aristóbulo del Valle, organizado por la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones.-

[Signature]
Frm. RAMON ANIBAL LOPEZ
del Departamento de Capacitación
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE. Comuníquese, tomen conocimiento Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones -S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina – ambas Ramas y remítase fotocopia certificada a los Organizadores. Cumplido. **ARCHIVASE.-**

[Signature]
JORGE NICOLAS VEDANI
Asesor Legal
Ministerio de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES

Es Fotocopia fiel
[Signature]
ROXANA REYNOLDS MAY
Jefa Departamento Despacho
Ministerio de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
PROVINCIA DE MISIONES



[Signature]
Mgter. IVONNE S. M. AQUINO
MINISTRO SECRETARIO DE CULTURA,
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE MISIONES